



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA

COPIA INFORMATIVA

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 1640-2015/MPS-GSC y GRD

Sullana, 26 de Agosto del 2015

Visto: El Informe N° 1410-2015/MPS-GSCyGRD-SGCM del 05.06.2015, emitido por la Sub Gerencia de Control Municipal; Informe N° 0924-2015/MPS-GSCyGRD-SGCM-US del 01.06.2015 emitido por la Unidad Sancionadora; Informe N° 950-2015/MPS-GSCyGRD-SGCM del 14.05.2015 emitido por la Unidad de Fiscalización e Inspección Multidisciplinaria; Notificación de Cargo N° 01201 del 08.05.2015 y Acta de Fiscalización N° 436-2015/MPS-SGCM-UFelM del 08.05.2015, referidos a la presunta infracción administrativa en la que habría incurrido el administrado FINANCIERA EFECTIVA S.A. con RUC N° 20441805960, responsable Legal Claudia Elizabeth PENACHI ZAPATA con DNI N° 46692826, de la Oficina Administrativa Financiera, Ubicado en Calle Sucre N° 601 -Sullana, **"POR TENER VENCIDO EL CERTIFICADO DE FUMIGACION Y/O DESINFECCION Y/O DESRRATIZACION DEL LOCAL"** con código de infracción C-245, Equivalente al 20% de la UIT.

Considerando:

Verificados los documentos que obran en el Informe N° 0924-2015/MPS-GSCyGRD-SGCM-US del 01.06.2015, El Jefe de la Unidad de Sanción informa que se ha efectuado el ingreso al Sistema la Notificación de Cargo N°01201 del 08.05.2015, con código de Infracción C-245, **"POR TENER VENCIDO EL CERTIFICADO DE FUMIGACION Y/O DESINFECCION Y/O DESRRATIZACION DEL LOCAL"** con código de infracción C-245, Equivalente al 20% de la UIT. y como Medida Complementaria: CIERRE TEMPORAL, impuesta al administrado FINANCIERA EFECTIVA S.A. con RUC N° 20441805960, responsable Legal Claudia Elizabeth PENACHI ZAPATA con DNI N° 46692826 de la Oficina Administrativa Financiera, Ubicado en Calle Sucre N° 601 -Sullana, por lo que la autoridad municipal procedió a la imposición de la Notificación de Cargo N° 01201.

Que, la Ordenanza Municipal N°018-2014/MPS, contempla una infracción tipificada con código C-245, el RASA **"POR TENER VENCIDO EL CERTIFICADO DE FUMIGACION Y/O DESINFECCION Y/O DESRRATIZACION DEL LOCAL"**